



Nombre del proyecto	Integración Socio – Urbana de Barrios Populares de Salta.
Facultad/es que intervienen	Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Objetivos	<p>Objetivo General:</p> <p>Diseñar un proyecto participativo y transdisciplinario de intervención urbanística en el área específica de los barrios carenciados del sector N.E. de la Ciudad de Salta, orientado a la materialización posterior de su integración socio – espacial, en el marco de la planificación urbanística y estrategias de gestión vigentes en la Ciudad de Salta y de la Ley 27.453 de “Integración Socio – Urbana de Barrios Populares”; y generar un efecto modélico a reproducir en otras áreas urbanas de la provincia afectadas por problemáticas similares.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">-Realizar un abordaje integral de las problemáticas de integración socio-espacial del sector definido en el alcance, favoreciendo la articulación de múltiples actores involucrados.-Formular un Programa destinado a la conformación de cooperativas a involucrar en las obras de urbanización contempladas en este proyecto en el marco de la Ley Nacional 27.453, con utilización prioritaria de mano de obra intensiva de los mismos barrios e inclusión de las mujeres Jefas de Hogar.-Desarrollar un anteproyecto urbano – arquitectónico integral para el área, a implementarse en etapas sucesivas, que favorezca la integración urbana de las barriadas involucradas y una mejora sustancial en sus condiciones de vida.-Orientar prioritariamente el proyecto a la generación y/o puesta en valor del Espacio Público barrial, concebido como aglutinador social, favoreciendo su autoconstrucción, mantenimiento y cuidado local, y estimulando el sentido de pertenencia barrial.-Incluir propuestas de generación de resiliencia climática a través de la introducción de áreas forestadas, parquizadas y absorbentes, ligadas al Sistema de Espacios Abiertos a incluir en el proyecto.-Formular propuestas relativas a Infraestructuras y Equipamientos esenciales.-Desarrollar propuestas para la relocalización, en el mismo entorno barrial, de los asentamientos situados en áreas de riesgo.-Desarrollar una propuesta y anteproyecto participativo para el Nodo de Conectividad Barrial (NCB) contemplado por el PIDUA II .-Incluir en el proyecto para el NCB un programa de Conectividad Digital, en el



	<p>marco de las estrategias nacionales promovidas por el ENACOM, organismo nacional que ha comprometido el apoyo del organismo a este proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none">-Formular un Plan de Acción y propuesta para el saneamiento, recuperación y aprovechamiento del pasivo ambiental conformado por los antiguos piletones cloacales.-Formular un Programa de Movilidad Sustentable para el área.-Contemplar la utilización de materiales reusados y/o reciclados con mano de obra local.-Incluir, dentro de las soluciones habitacionales y de espacio público urbano, propuestas para la utilización de energías renovables.	
Destinatarios	<p>Si bien el proyecto tiene un alcance comunitario y de amplio espectro, los efectos socioeconómicos más directos y con mayor efecto multiplicador se centran en la población económicamente activa, y particularmente en los/las jefes/as de Hogar que habitan los barrios incluidos en el alcance.</p>	
Lugar de ejecución	<p>Barrios La Unión, 17 de Octubre, J.M. de Rosas, Juan Pablo II Norte y 1° de Mayo de la Ciudad de Salta</p>	
Equipo		<p>Director: Mag. Arq. Pedro D. Fernández (Rol: Dirección y Coordinación General del Proyecto) Docente Participante: Mag. Arq. Gisele Muchut (graduada UCASAL) (Rol: Supervisión General y articulación inter-institucional del Proyecto). Docente Participante: Arq. (Título en Trámite) Génesis Naccas (graduada UCASAL) (Rol: Supervisión y articulación del equipo estudiantil).</p>
	Equipo de Trabajo	
	Graduados	3
	Alumnos	16